



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ"

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DOCENTE

El Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández" invita a presentar antecedentes y propuesta de trabajo conforme al plan de estudios vigente para la carrera de **Traductorado en Portugués** a los interesados en hacerse cargo del dictado de la siguiente unidad curricular:

FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS – 6 horas cátedra –

Situación de revista: Suplente

Trayecto o Campo de la Formación: Trayecto Sociocultural

Régimen: Cuatrimestral (se dicta ambos cuatrimestres).

Horario: Jueves de 18.00 a 22.00

Turno: Vespertino

Idioma en que se dicta la instancia curricular: español

IMPORTANTE: "El orden de mérito resultante de esta selección tendrá una vigencia de dos años y será válido para cubrir interinatos y suplencias en cualquier horario que quede vacante en las distintas carreras de traductorado de la institución".

Comisión Evaluadora:

Titulares: Prof. Betina Bandieri, Prof. Tatiana García Fernández, Prof. Rocío Pérez (externo)

Suplente: Diego Fernández (externo)

Fecha límite de entrega de carpeta en Secretaría General y de envío de la copia digital: **16 de agosto de 2019 de 8 a 12 h y de 14 a 18 h.**

Fecha de publicación del orden de mérito: **26 de agosto de 2019 a partir de las 14 h.**

Fechas de notificación del orden de mérito: **26 de agosto de 2019, de 14 a 17 h, y 27 de agosto de 2019, de 10 a 17 h,** en Secretaría de Rectorado.

Los interesados deberán presentar una carpeta de tres solapas en cuya tapa se consignen apellido/s y nombre/s del aspirante, número de DNI y nombre de la unidad curricular, con mención de la carrera y turno que corresponda. La carpeta debe contener **fotocopia del DNI, fotocopia del/de los título/s, propuesta de trabajo y *curriculum vitae*** de acuerdo con el formato que podrán descargar con el siguiente enlace:

https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/upload/Formato_Curriculum_Nivel_Superior.docx

La propuesta de trabajo deberá estar en un todo acorde con los lineamientos institucionales y con la *Guía del Estudiante*, disponible en el sitio web institucional (<https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/alumnos/#Guia>), y de conformidad con el plan de estudios vigente para la carrera de Traductorado en Portugués, que puede consultarse en: https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/index.cgi?wid_seccion=2&wid_item=71.

Se espera que los postulantes desarrollen una propuesta personal detallada a partir de los objetivos generales y de los contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios correspondiente. En ella se deberá consignar:

- 1- Fundamentación
- 2- Objetivos generales (los que figuran en el plan de estudios)
- 3- Objetivos específicos
- 4- Contenidos mínimos (los que figuran en el plan de estudios)
- 5- Propuesta de contenidos (especificar organización; por ejemplo, en unidades)
- 6- Modo de abordaje de los contenidos y actividades propuestas
- 7- Bibliografía obligatoria (puede dividirse según las unidades previstas)
- 8- Bibliografía de consulta
- 9- Sistema de cursado y promoción tanto para el alumno regular como para el alumno libre, cuando corresponda (especificar siguiendo los lineamientos de la Resolución CD N° 34/89, presente en la *Guía del Estudiante 2019*, pág. 8)
- 10- Criterios de evaluación

Tanto el currículum vitae como la propuesta deben ser presentados **en castellano**.

Se comunica a los interesados que el candidato que resulte seleccionado deberá estar dispuesto a hacerse cargo del dictado de la materia a partir de la **fecha de la notificación**. Se hace constar que se procederá a efectivizar el alta siempre que haya estudiantes inscriptos para la unidad curricular objeto de esta selección.

Es requisito, además de entregar toda **la documentación en papel** en Secretaría General (Carlos Pellegrini 1515) en el horario de 8 a 12 h y de 14 a 18 h, enviar una **copia completa en formato digital** a la dirección traductoradportugueslvjrf@gmail.com, el mismo día que se entrega la versión impresa. No se aceptará documentación en ninguno de los dos formatos pasadas las 18 h de la fecha límite estipulada. Las propuestas enviadas en formato electrónico recibirán un acuse de recibo.

IMPORTANTE

- La denominación del documento digital con el *currículum vitae* del candidato deberá ser la siguiente: APELLIDO-Nombre del candidato-CV- [denominación de la instancia curricular]
- La denominación del documento digital con la **propuesta de trabajo** deberá ser la siguiente: APELLIDO-Nombre del candidato-Propuesta [denominación de la instancia curricular]
- Es necesario que se consigne el nombre del candidato al comienzo de la propuesta de trabajo.
- Los interesados podrán ser convocados a una entrevista personal o coloquio si la comisión evaluadora lo considera necesario.
- Se informa que las mesas de exámenes finales se conforman en el turno **tarde**.
- Se recuerda a los postulantes que en la presente selección se indica el horario de dictado del espacio curricular y que este no podrá ser modificado por ningún motivo por el candidato seleccionado una vez culminado el proceso de selección y durante al menos un año calendario con posterioridad a la selección.
- En caso de que el candidato se postule a más de una instancia curricular, deberá presentar para cada caso una carpeta completa y su versión digital.